

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, BFA Tenedora de Acciones, S.A.U. ("BFA") informa de que el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), como accionista único de BFA, ha adoptado, entre otras, las siguientes decisiones:

Nombrar como consejero independiente de BFA Tenedora de Acciones, S.A.U. a D. Joaquín López Pascual, en sustitución de D. Fernando Fernández Méndez de Andrés, por renuncia al cargo, todo ello con efectos a partir de la fecha en que el Banco de España confirme la idoneidad del nuevo consejero.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 5 de junio de 2015

BFA TENEDORA DE ACCIONES, S.A.U.